

CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI DE LA TORRE DE MARFIL AL PALACIO DE CRISTAL, DEL PALACIO DE CRISTAL A LA PLAZA

FRANCESCO INDOVINA

Istituto Universitario di Architettura di Venezia

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI no es otra cosa que el siglo que viene después del XX. Este no contiene en sí ninguna epifanía de un “mundo nuevo”. Podría ser, sin embargo, el siglo en el cual la modernidad se afirme con más vigor y extensión que en el pasado.

La modernidad es ciencia, es innovación, es dinámica, es fluctuación, es promesa de libertad, es búsqueda de justicia social. Pero para que esta pueda afirmarse con vigor y extensión las dos palabras clave son: “límite” y “redistribución”.

Hay que limitar el “desconocimiento” de las decisiones, que es el modo en que infantilmente se ha traducido la confianza en el desarrollo y el progreso, pero es necesario sobre todo redistribuir los “beneficios”, que solo una parte de la humanidad ha acumulado (en el ámbito geográfico pero también en el social), a toda la especie, no solo como un “derecho” que hay que reconocer, sino también como una necesidad para prolongar la supervivencia de la humanidad.

En los años más recientes ha crecido enormemente el “poder de transformar”. Campos que parecían inviolables se han transformado en ocasiones en temerarios y, al mismo tiempo, entusiastas experimentos, planteándonos nuevos problemas de decisión, ampliando el abanico de las posibilidades, invirtiendo también nuestras concepciones éticas. Pero si en cada sector, de la biología a la química, de la telemática a la física, a los nuevos materiales, de la cirugía a la biotecnología, la humanidad no parecer tener límites sino aquellos que ella misma (conscientemente) se impone, parece, sin embargo, que esta sea incapaz de afrontar la organización social, es decir, que sea capaz de garantizar que los beneficios de estos avances científicos y técnicos sean *reales*, es decir, regulados por principios de límite y redistribución. En este campo cada proyectividad parece “peligrosa”; aún más, parece inútil. Nos abandonamos a la metafísica de un proceso de autoorganización espontánea, transfiriendo desde la retórica del mercado a la organización social, la función resolutoria de la “mano invisible” (sin tener conocimiento de lo que normalmente se llama los “fracasos del mercado”).

En cada campo nuestra vista aguda escruta en profundidad la materia, trata de aislar todas las posibilidades que se nos pueden ofrecer para “intervenir”, mientras que en la organización social nos movemos como ratoncitos ciegos. Crecen las soluciones para curar nuestros cuerpos, mientras nuestras “enfermedades” sociales son abandonadas a sí mismas. Aún encomendamos a guerras y a epidemias la solución de problemas que podrían encontrar otro tipo de solución en la “razón”.

Es evidente que experiencias pasadas no muy felices pueden volvernos más cautos, pero cautos no significa temerosos, ni tampoco imbéciles.

Hoy el progreso técnico, los grandes avances científicos, el enorme aumento de la productividad, real y prometida, los grandes cambios que de todo esto se derivan en nuestra vida, en nuestra cultura y en nuestros deseos, nos sugieren (claramente para quien quiera verlo) cómo todo esto no es compatible con la actual organización social. Entre estas profundas innovaciones y sus “promesas”, por una parte, y la organización social y sus “reglas”, por otra, crece la incompatibilidad. La sustancia y la forma de nuestra organización social, las mismas reglas de convivencia y de “reglamentación”, así como aquellas relativas a la esfera política de las decisiones, han de ser profundamente renovadas, revolucionadas. Se trata de una condición para permitir, por una parte, que el desarrollo científico y técnico pueda continuar progresando guiado por el principio del límite y, por otra parte, que las nuevas fronteras del descubrimiento puedan tener como finalidad el beneficio de todos y la realización de la libertad prometida y de la igualdad y justicia social siempre reivindicada.

Las dinámicas antes nombradas y su velocidad señalan una condición de *inestabilidad*, que no puede dejar de exigir, para ser superada positivamente, un plan capaz de dar “seguridad” y transformar la inestabilidad en un motor para acciones y proyectos. En su ausencia, la inestabilidad pesa negativamente sobre los individuos y sobre la colectividad hasta el punto de generar situaciones de “barbarie” y una inútil y egoísta búsqueda de la propia estabilidad. De esta manera, la búsqueda de la seguridad, que constituye la base de la convivencia, tiende a afirmar, por una parte, el “derecho a la violencia” o, por otra, a esperar soluciones sociales “espontáneas”, sobre la base de una interacción social no gobernada y multiplicada al infinito.

En esta situación, sin embargo, el individuo sucumbirá frente a soluciones impuestas por algunos poderes fuertes (ya sean económicos o políticos). De hecho, la organización social surgida de forma “espontánea” no es ya el resultado de la *ausencia* de un “proyecto” explícito, sino la concreta realización de un orden social impuesto por un proyecto implícito. No parece necesario poner en evidencia que toda forma de organización social (la juzguemos en el modo que la juzguemos) sea la expresión de un proyecto. Como el resultado de una distorsión cultural (¿de una derrota?) se afirma que un “proyecto social” *explícito* no puede ser sino un precursor de “desastres”, mientras que su ausencia garantiza un resultado positivo, aunque no perfecto, siendo el resultado de decisiones “libres” y de continuas interacciones. En realidad se trata de afirmar un proyecto implícito del cual pocos son conscientes y aún menos implicados.

El rechazo de la modernidad es precisamente esto: el rechazo de la convicción de que es posible construir en modo consciente y colectivo un mejor orden social, y la esperanza que éste se realice de modo espontáneo.

Es posible afirmar que hoy se vive en una situación ambivalente, con dos diferentes posibilidades: la afirmación de la modernidad que pueda realizar las esperanzas de las cuales está preñada o, contrariamente, su rechazo a favor de un abandonarse al fluir de los acontecimientos. Ambas perspectivas pueden expresarse de modo diferente: la utilización, de modo consciente y colectivo, de todas las posibilidades que cada ciencia y técnica nos ofrece, y recoger de esta manera los frutos positivos de la modernidad, o por el contrario, refugiarse en la hipótesis de que los mecanismos económicos y sociales si se dejan fluir libremente alcanzarán (mejor y más rápidamente) aquellos objetivos de libertad y de justicia social a los cuales todos nos referimos.

No se está delante de una duplicación de perspectiva “ingenua”, al contrario esta nace como “presión” (cultural, política, ideológica y material) de quien detenta un poder cuestionado por la realización de un modelo social de libertad y de justicia social.

De esta manera “el trabajo” ha sido el terreno de un enfrentamiento no solo entre “intereses” contrapuestos, sino de dos “proyectos”: uno instrumental, por parte de la empresa y del capital; otro de liberación, por parte del movimiento de los trabajadores. Ambos proyectos han asumido formas y contenidos diferentes, en razón de las relaciones de fuerza, de los instrumentos disponibles (tecnologías, organización, etc.), del nivel de desarrollo, de la existencia o no de un ejército de reserva, etc.

La organización fordista y post-fordista son las formas que en contextos específicos encarnan el proyecto instrumental. La expoliación de toda conciencia del proceso productivo operado por la máxima subdivisión del trabajo “dependiente” de la cadena de montaje (que ha producido, sin embargo, la unificación social y cultural de los trabajadores), no es diferente, en términos de proyecto instrumental, de la recomposición operada en parte en el sistema post-fordista o de la dilatación del trabajo “independiente” (no discutimos cuan efectivamente independiente es). Se trata de soluciones adaptadas a fases específicas de desarrollo, también tecnológicas, que permiten establecer de modo diferente la sumisión del trabajo y su concreción instrumental.

La “razón del capital” cuando no encuentra ninguna contraposición (social y cultural) se transforma en un dato de “naturaleza”, cualquier proyecto de liberación salta contra el escollo de la “razón técnica”. Se puede transformar el mundo físico, se puede dar forma nueva al biológico, se puede explorar el universo, se pueden proyectar y realizar nuevas y más potentes tecnologías, pero no se puede ni proyectar ni intentar realizar una sociedad de libres e iguales, o que por lo menos se mueva de forma consciente con una cierta seguridad en aquella dirección.

El *trabajo* concreto, en sus cantidades, calidades, remuneración y distribución, está determinado por una razón técnica que no se puede discutir, responde a una

ley que si se quebranta determina consecuencias negativas: “el mercado se venga”, se dice como un Dios intangible con necesidades humanas.

La “necesidad técnica” se articula temporalmente: flexibilidad, contratos de formación de trabajo, trabajo de alquiler, trabajo a domicilio, part-time, trabajo “atípico”, teletrabajo, etc. Se presentan como *necesidades* técnicas, y no como expresión de formas de organización social que podrían (¡deberían!) modificarse. La desocialización del trabajo ha acabado por penetrar en todo “parlamento” sobre el trabajo. De esta manera la flexibilidad, la proclamada “gestión del propio tiempo de trabajo”, el part-time, etc. no pueden constituir factores de “liberación”, si no es suprimiendo cada elemento de inseguridad y de incertidumbre que generan una substancial dependencia hasta llegar a formas que llegan al paroxismo de “autoexplotación”.

La “forma” de las prestaciones solicitadas al trabajador ha cambiado como efecto de la evolución tecnológica, de la organización y del desarrollo. Se habla a menudo de un trabajo más calificado, una demanda de más saber, una mayor responsabilidad y autonomía, en realidad el progreso técnico tiende a estrujar la pirámide del trabajo trasformándola en un reloj de arena, con muy escasa permeabilidad, que exalta el trabajo contenido en la parte superior del reloj y deprime el de la parte inferior.

Pero tampoco ésta es una necesidad técnica, sino una decisión social.

NECESIDAD DE DEMOCRACIA REAL

Las transformaciones antes indicadas, precisamente por su ambivalencia, presentan el problema de un control (democrático) de tales procesos. La posibilidad de que estas innovaciones puedan llevar a término la inspiración profunda de la modernidad o más bien resultar discriminantes e imponer una desigualdad como quizás la historia de la humanidad no ha conocido nunca, no puede dejar indiferente. Los falsos fastos de “lo pequeño es bello” se están uniendo a una real concentración económica y de poder que como un huracán está trastornando el mundo económico; por muy elaboradas que sean las “leyes en defensa de la competencia” estas se nos presentan, de hecho, ineficaces: la globalización se articula cada vez más en una explotación sin limitaciones del trabajo en los países más pobres; la sensibilidad ambiental se traduce en límites al desarrollo de los países menos desarrollados; la “financieración” de la economía pone en pocas manos los destinos de pueblos enteros.

Cada vez es más necesario un control democrático de todos estos procesos, aunque los “gobiernos” se nos presentan crecientemente menos independientes de los poderes económicos fuertes (más que gobernar parecen ser gobernados). El control democrático no puede ser interpretado como una función de las instituciones políticas (ya sean estatales o descentralizadas), a menos que no se ejercite un control eficaz. Estas instituciones, de hecho, encarnan una concentración de poder político que acaba por vivir en simbiosis (si bien no siempre pacífica) con las concentraciones de poder económico. El distanciamiento creciente que se puede recoger entre la

esfera política y la de la sociedad no hace más que acelerar y facilitar este proceso de “autonomía” (de sus funciones históricas) de la política. La defensa del interés común y general que las instituciones políticas, de todos modos, deberían perseguir acaba por frustrarse a favor de la conservación del poder mismo.

La pregunta que hoy se puede proponer es si es posible debilitar las finalidades propias de los grandes poderes económicos plegándolos al interés general, haciéndolos asumir, realmente y no de un modo propagandístico, una función “técnica” (y no de regla social), y aún más si es posible hacer que las instituciones políticas asuman el papel de garantes del bien común. Una pregunta que vuelve a situar la “política” como ejercicio “normal” del ser social, prerrogativa fundamental para poder ser sujeto activo en el diseño del futuro y no simple ficha de una partida jugada por otros. Sin el pleno ejercicio de estas funciones todas las “preocupaciones” (ambientales o no) para las generaciones futuras son vanas. Se trata de un proceso necesario y complicado. La tasa de innovación que hay que introducir en las formas de la política no puede ser modesta. Tampoco puede ser eliminada la participación directa, la responsabilidad de elaborar un pensamiento, una aspiración, un “sueño” común. Tal vez será un proceso largo, pero cabe esperar que sea no tan largo como para que resulte diluido y que no pueda saborearse, puesto que tenemos necesidad de estos primeros sabores.

Todo esto es posible si en la sociedad crecen *también* instituciones dinámicas, capaces de rediseñar continuamente su papel de manera que resulte adecuado a los tiempos. Que sean capaces de *contribuir* a ejercer un “control democrático” y, sobre todo, de desvelar los “misterios” de los poderes económicos, de la investigación y de la innovación, sobre la base de una autoridad “independiente”, ya que tiene como fin el interés común, y de una relación de confianza (institución-colectividad) alimentada por un control democrático sobre la misma institución y por reglas de comportamiento transparentes.

Únicamente una multiplicidad de instituciones dotadas de altos niveles de independencia y con autoridad reconocida (no solo en el seno de grupos restringidos) y sometidas, ellas mismas, a mecanismos de control, pueden garantizar una contribución a la formación de opiniones responsables e influir en las decisiones políticas. Es decir, apuntar hacia una multiplicidad de controles independientes.

Es este el camino que nos concede mirar hacia la investigación más “arriesgada” de manera positiva, sin temores y sin cerrazones dictadas por la ignorancia y la desconfianza. De este modo es posible evitar los peligros de una investigación sin control, pero también esperar del más ambicioso de los proyectos un resultado de progreso generalizado y de mejoramiento de la vida de todos. Es solo este control, de hecho, el que permite medir los proyectos y los resultados no en términos de beneficios sino de ventajas para la humanidad (los casos “genoma” y “clonación”, por hablar de los más recientes, sugieren muchas reflexiones en este sentido).

ALREDEDOR DE LA UNIVERSIDAD

Como preludio al tema específico que se me ha asignado, me ha parecido útil, aunque en modo sumario y resumido, avanzar algunas observaciones sobre las que me parecen las tendencias generales de la sociedad en la actual fase histórica, y de las “necesidades” que, desde cierta óptica, tales tendencias expresan. Por esto pienso que la Universidad no puede ser considerada un cuerpo separado respecto de los procesos en curso y porque, precisamente por sus características y por su historia, a ésta se le pueden asignar (o recuperar) tareas muy importantes en el nuevo contexto.

El tema de la conferencia puede traducirse como: en qué Universidad, en qué ciudad mañana.

Se puede observar cuan incauto he sido al aceptar tratar una cuestión tan ardua por la incertidumbre que parece caracterizar ya sea el futuro de la universidad (en casi todos los países se encuentra en el orden del día algún tipo de reforma), ya sea, sobre todo, el futuro de la ciudad cuya naturaleza parece, para algunos, cuestionada por las nuevas formas de ordenación del territorio y cuya existencia, para otros, es discutida por el uso difuso de las nuevas tecnologías informáticas y telemáticas (una discusión que ya se tuvo después de la invención del teléfono). Efectivamente habría sido incauto si la finalidad que me propusiera fuera la de hacer previsiones. Pero no me arriesgo a tanto, más bien me dispongo a indicar cuáles podrían ser las “nuevas funciones” que la Universidad (de hoy para mañana) podrá (y deberá) desempeñar, con el objetivo fijo en los cambios generales, que precedentemente se ha tratado de delinear, y en las exigencias que estos cambios ponen en liza.

Sé que no se corresponde con la realidad hablar de *universidad* como una institución homogénea, ni siquiera en el ámbito europeo, ni mi conocimiento detallado de los diferentes sistemas universitarios me permite diferenciar las consideraciones que siguen, ni esto me parecería útil en el contexto del razonamiento que querría desarrollar (lo que quiere decir que las observaciones que siguen tendrán valor distinto en los diferentes contextos nacionales). La impresión es, de todas maneras, que la “transformación” de la universidad es una tendencia de todos los países, con niveles de transformación diferentes pero todos intentando adecuar la institución a las nuevas exigencias. Y es precisamente sobre el verbo *adecuar* que existen varias actitudes e hipótesis. El tema constituye un terreno de confrontación, ya sea cultural o política.

Sustancialmente, las respuestas a las nuevas exigencias que se esperan de la universidad no se colocan todas en el mismo plano. Esquematisando y simplificando es posible aislar dos tendencias diferentes y contrapuestas.

La primera apunta decididamente a que la universidad desarrolle de la mejor manera y exclusivamente la función “formativa”: suministrar programas formativos para alcanzar una adecuada profesionalidad en los diferentes campos y a diferentes niveles (por tanto con diferentes y más refinados instrumentos selectivos), relacionándola con la demanda del mercado profesional, tal como viene determinada por el orden social

existente. Fundamentalmente se desea la adecuación y la modernización de una de las funciones propias, aunque no la única, de la universidad. Esta tendencia está ligada a una visión gerencial de la institución (de gestión empresarial) y no es casualidad que se subraye fuertemente el carácter competitivo que las universidades deben asumir en las relaciones recíprocas y con el “mercado” de los estudiantes. En este contexto parece claro que el referente principal de la institución no es la “sociedad”, sino más bien la empresa. Este contexto debilita la naturaleza “pública” de la institución (en términos de recursos financieros se viene repitiendo que las universidades se las deberían arreglar ellas solas).

La segunda línea sustenta la hipótesis de que las funciones y los papeles tradicionales de la universidad deben ser potenciados, ya que son estos los que mejor pueden responder a las exigencias que la sociedad en su conjunto (no ya las empresas) expresan. Esto no significa no tomar nota de las nuevas y más diversificadas exigencias formativas impuestas por la transformación técnica, científica y económica, sino más bien reivindicar (y realizar, cosa más compleja) para la universidad el papel histórico de “centro de producción cultural”. Obviamente no el único centro de producción cultural, sino uno entre tantos, aunque caracterizado por una significativa atención al interés general.

Parece ser que, en ciertas condiciones, la universidad puede aspirar a convertirse (volver a ser) en una de aquellas instituciones de las cuales hay actualmente absoluta necesidad y aún más en el futuro, al contribuir a desarrollar un papel “de control democrático” precisamente en sectores muy delicados, como los de la investigación, potenciando al mismo tiempo y por esta vía, la función formativa.

Las consideraciones siguientes se refieren a esta posibilidad. Me parece que aquellos que, como nosotros, trabajan en la universidad, y de la universidad viven, no pueden dejar de reflexionar sobre el potente instrumento que esta institución ha representado en la evolución cultural de nuestros países y como ésta puede desarrollar actualmente un papel precioso al afirmar principios de libertad y de justicia social.

Es posible que situaciones “objetivas” terminen por determinar condiciones positivas para que la universidad pueda (re)asumir una función “independiente”.

DE ALGUNAS CUESTIONES CRUCIALES

*La harina del diablo*¹

Vale la pena reflexionar sobre la circunstancia que ha permitido a la universidad resistir a la invasión del poder político, al menos dentro de ciertos límites, mientras que la resistencia ha sido muy blanda (¿del todo inexistente?) frente al poder económico. Los recursos (financieros) de este poder han sido considerados no como un

1. Proviene de la expresión provincial: *La farina del diavolo va tutta in crusca*. La traducción sería: “La harina del diablo se convierte toda en salvado”, esto es, que no da el fruto esperado aquello que ha sido obtenido mediante una mala acción. (N. del T)

condicionante de la actividad de la institución, sino como un dato positivo, sobre todo para alimentar la investigación, y la expresión de una desinteresada y generosa actitud del poder económico. De todas maneras, es conocido que se trata de una idealización de una situación mucho más compleja, hecha también de imposiciones en las orientaciones de investigación, de imposiciones culturales, etc.

Resulta sorprendente, sin embargo, que hoy la aportación de recursos de este tipo asume carácter constituyente, por así decirlo, siendo una fórmula repetida por muchos gobiernos que las “universidades deben encontrar por sí mismas recursos privados para alimentar sus actividades” (formativas y de investigación). En el pasado, aunque fueran considerables, las contribuciones tenían un carácter “privado” en el sentido que no sustituían el compromiso público con respecto a la universidad. La perspectiva actual parece peligrosa y a la vez ilusoria. Por una parte, tal posibilidad tiende a reducir, objetivamente, la “independencia” de la institución (esto de acuerdo a una tendencia homogenizadora), por otra parte los recursos no se presentan acordes a la situación.

Reflexionemos, así, sobre el hecho de que los “privados” pueden estar tentados a transferir a la universidad recursos económicos o bien por generosidad o bien para utilizar el potencial (personas y estructuras) de investigación y de innovación.

La generosidad, como es sabido, no es del todo desinteresada. Entran en juego cuestiones y mecanismos fiscales que, en cierta medida, perfilan tal generosidad como si fuera, de hecho, una “contribución pública” cuya asignación ha sido confiada a los particulares, pero no es este el problema. El hecho es que la mayor parte de los sistemas fiscales europeos no están preparados para este fin (no se trata, por lo tanto, de un tipo de avaricia que afecta a los europeos con respecto a los americanos, sino más bien de mayores beneficios fiscales de los que se goza en los Estados Unidos).

Si las instituciones universitarias del viejo continente no tienen mucho que esperar de la generosidad económica de grandes empresas o familias, aún menos se puede esperar (excepto en casos del todo excepcionales) en la comisión de investigación si no es más que migajas. No se trata ni de desconfianza hacia la capacidad de investigación de las instituciones, ni de una particular desatención hacia la investigación. Hoy, más que ayer, como se repite continuamente (más que un dato real, sobre el cual sería necesaria una atenta reflexión crítica, se trata de un lugar común, con todos los defectos de aproximación e indeterminación de los lugares comunes), los resultados de la investigación tienen un alto valor económico y estos se transforman rápidamente en beneficios (o al menos esto se espera). Es precisamente este alto valor económico de los resultados de la investigación lo que ha privatizado cada vez más la actividad de investigación. Dicho de un modo muy simple y explícito, no se encuentra a quien esté dispuesto a financiar, con abundantes recursos, una actividad de investigación, de la cual se esperan resultados económicos positivos, sin tener un control absoluto y completo de los resultados de la investigación misma, sobre todo en términos de discreción. La universidad (en la tradición europea), a la vez que

puede garantizar buenos resultados y grandes economías, no es capaz de garantizar adecuados niveles de reserva. No porque se trate de un sistema lleno de defectos, sino por la situación política y cultural de la misma institución, que es substancialmente de naturaleza colectiva y pública. Finalmente, también puede observarse cómo la investigación pública, en sus proyectos más ambiciosos, prefiere establecer “agencias” específicas, que cada vez más se parecen, no solo en organización sino ideológicamente, a las de tipo “privado”.

Si la situación descrita en las precedentes frases es real, un primer punto fundamental para la universidad futura es el de *reivindicar para sí crecientes recursos públicos*. Solo financiamientos públicos estructurales pueden garantizar independencia de investigación y proyectos formativos no empresariales. La independencia no quiere decir que investigadores y docentes puedan caracterizarse por una subjetividad “complaciente” (por no decir otra cosa), y que existe una separación neta entre la investigación pública y la privada (la primera es a menudo la guía de la segunda), pero debe entenderse que en una estructura institucional gobernada con métodos democráticos, el control colectivo puede ser ejercitado de modo eficaz y que la articulación de los diferentes puntos de vista constituye garantía de autonomía ya sea respecto de los poderes políticos o de los económicos, siempre que el referente adoptado sea la *sociedad* y las exigencias que esta expresa.

No es posible desconocer cómo la situación europea (en general) es a menudo frustrante para el “investigador”, ya sea por la escasez de medios, ya por una gestión ineficaz. La asignación de los recursos entre diferentes sectores de investigación está más gobernada por criterios de “poder” que por promesas de resultados. De esta manera a la ineficencia se une la ineficacia. Todo esto determina en el investigador la tentación de emigrar hacia situaciones más opulentas pero también más condicionantes y sobre todo llenas de una competición que supera largamente la oportunidad (de aquí nacen las llamadas “estafas científicas”). Pero ya se sabe, a menudo el investigador está dispuesto a vender su alma al diablo por perseguir un proyecto científico propio.

Se podría afirmar que allí donde no se inicie una corrección de las tendencias en curso, que suponen cada vez menos recursos públicos destinados a la universidad, esta institución se encamina hacia el declive de la función que durante siglos ha desarrollado en Europa. De hecho, no pudiendo (o tal vez no debiendo, la “harina del diablo”, precisamente) confiar ni en la generosidad privada, ni en conspicuas financiaciones privadas, al reducirse la aportación pública, a las universidades no les quedará más que referirse a su “único” mercado, los estudiantes, aumentando fuertemente las contribuciones obtenidas de ellos, realizando una fuerte selección de personas y al mismo tiempo una fuerte selección de las profesiones a formar.

También en este caso hay dos caminos. Trasformarse en una institución que tiene como finalidad la formación de una elite muy restringida (un camino, este, muy perseguido en el pasado, con resultados también envidiables, por parte de algunas instituciones históricas). Esta hipótesis, sin embargo, resulta absolutamente anacrónica

respecto a las necesidades de la sociedad. Por el contrario, pueden seleccionarse proyectos formativos muy especializados y particulares, de tal modo que correspondan exclusiva y perfectamente a las demandas del mercado del trabajo (por este motivo los altos costes de adquisición de la formación están justificados por los muy seguros ingresos futuros). Por lo tanto, una reducción drástica de la oferta formativa (¡Ah! ¡Quién se ocupará ya del sánscrito!) y un empobrecimiento cultural, una dimensión muy restringida y definida temporalmente de lo que es verdaderamente importante.

No defendiendo la indiferencia de la universidad frente a las transformaciones del mercado de trabajo y a las necesidades de nuevas profesiones (a esto volveremos más adelante), sino una visión menos estrecha que la dictada por el mercado de trabajo y más atenta a las necesidades de la sociedad.

Estas observaciones llevan a una única conclusión: la defensa de las funciones universitarias necesita cada vez más de transferencias públicas, y esto contrasta con lo que en cambio se está proponiendo desde los diferentes gobiernos. No se trata por lo tanto de conservar una situación, sino más bien de seleccionar las condiciones que puedan permitir no solo la mera supervivencia sino también la adaptación a los tiempos de la institución: no una *empresa* sino un centro de *elaboración cultural*; una gestión que tenga como finalidad la eficacia; resultados no solo ligados a la inmediatez del beneficio sino también a las necesidades de la sociedad; no homogénea sino crítica y precisamente por esto creativa. Se trata de la posibilidad que la universidad, dotada de suficiente autonomía, independencia y autoridad reconocida (sometida ella misma a mecanismos de control), pueda garantizar una contribución a la formación de opiniones responsables, y por lo tanto ser uno de los posibles “sujetos” capaces de desarrollar una función de control democrático.

La formación permanente

La universidad, de todas maneras, será arrollada por una transformación que modificará desde las raíces su estructura. Tendrá, de hecho, que medirse con una exigencia que le era extraña: La *formación permanente*. Los temas de la innovación, no solo tecnológica sino también científica, al contrario que ayer, *están todos dentro de una misma generación*; este fenómeno de “aceleración” tiene como consecuencia el que tampoco una alta cualificación profesional se adquiera de una vez por todas en la vida (con modestos reciclajes insistiendo en la misma práctica profesional), sino que tiene la necesidad de continuos y periódicos reciclajes.

La formación, hoy más que en el pasado y aún más que en el futuro, constituye una necesidad fundamental para el desarrollo económico. La calidad de la instrucción y, por tanto, la calidad de los conocimientos “difusos”, o (usando un término horrible) la calidad del “capital humano” debe ser considerada un objetivo a perseguir con determinación y sin *escatimar recursos*. En esta dimensión se sitúa una modificación del compromiso exigido a la universidad: la formación permanente, término que se especificará mejor más adelante, deberá incluir formación y didáctica.

Además, como a menudo se repite, la actual fase de desarrollo pretende flexibilidad en el empleo de la fuerza de trabajo, fenómeno éste que, cogido en su mejor acepción (existen acepciones infames), significa que también a la mano de obra de alta calificación se le requiere un proceso continuo ya sea de reciclaje, ya sea de adquisición de nuevos conocimientos, incluso en ámbitos diferentes de los precedentes y ello en una concepción del trabajo y de la profesión de discontinuidad (obviamente la cuestión es mucho más compleja y presenta problemas de grave relieve social que no es posible afrontar aquí).

En esta situación, donde el reciclaje necesario no es la simple adquisición de algunas técnicas, sino un nuevo nivel formativo, el papel de la universidad tiende necesariamente a cambiar: ya no es sólo una institución para la formación superior de primera instancia, sino más bien para la formación superior permanente.

Cada vez más nos encontraremos frente a una reducción del tiempo que *continuamente* los estudiantes pasan dentro de la universidad y al mismo tiempo a una prolongación del tiempo pero en forma *no continuada*. Es decir, los estudiantes no disfrutarán de un solo programa formativo (si bien dividido en ciclos) sino que exigirán y tendrán necesidad de más programas formativos con relación a las propias exigencias profesionales, a los avances técnicos y científicos, a las exigencias del mercado de las profesiones.

La exigencia de una formación permanente, sin embargo, no debe interpretarse como la exclusiva apropiación de nuevas “técnicas”, sino más bien como un reciclaje relativo a los métodos y también a una nueva conceptualización y contextualización de los problemas. Reducir todo a un simple reciclaje técnico significa ver solo un aspecto de la cuestión, por otra parte el más simple, y no responder de manera adecuada a las necesidades.

Por lo demás, que la formación permanente sea una exigencia con una demanda creciente está claro por la notable oferta privada en este sector. La formación se está convirtiendo en un verdadero “negocio”. Obviamente, tales iniciativas privadas se dedican predominantemente al reciclaje exclusivamente de las técnicas, lo más simple: un rápido reciclaje falto de cualquier tipo de profundización de los mismos presupuestos a los cuales la nueva técnica se refiere, y por lo tanto y no raramente, ya obsoleto apenas adquirido.

El concepto de “formación permanente”, mientras que no excluye el reciclaje técnico, presenta otras cuestiones y exigencias: las de método aptas para el auto-reciclaje en las técnicas; la necesidad de colocar la innovación en contextos propios y específicos de referencia; la necesidad de enriquecer la conceptualización en orden a nuevos paradigmas o a su adaptación y corrección, la necesidad de contextualizar la misma evolución técnica, una aproximación “crítica” al problema del desarrollo técnico. Todas ellas son cuestiones que sólo una institución de cultura superior es capaz de afrontar (si se le dan las condiciones para hacerlo).

El efecto de esta transformación no puede ser minusvalorado; su influencia será muy grande ya sea con relación a la organización, ya sea, también, desde el punto de vista de los contenidos.

En el plano organizativo, la oferta formativa deberá ajustarse a una demanda que ya no proviene predominantemente de los estudiantes-estudiantes, una cuota cada vez más minoritaria, sino de los estudiantes-trabajadores, estudiantes-profesionales, estudiantes-dirigentes, etc. Lo que presupone una organización didáctica apropiada y diferente de la tradicional.

En el plano de los contenidos, aún reconociendo que la universidad por definición es una institución dedicada a la innovación, no se puede negar que a menudo esta no se traduce en didáctica. Al contrario, en presencia de tareas de formación permanente, será fundamental la atención a la innovación y a los avances científicos, pero también deberá serlo la atención a la evolución de la sociedad, en todos sus diferentes aspectos, y a las interrelaciones entre investigación y formación. Por ello puede ser penalizada una cierta autoreferencialidad que frecuentemente caracteriza esta institución.

No hay que minusvalorar el peligro que en este proceso de transformación la universidad, por decirlo de alguna manera, se pierda: la reducción del proceso de formación permanente a mero tecnicismo, acompañada de la reducción de los contenidos específicos de la formación superior, describible como referido sobre todo a los “conceptos” y a un acercamiento “crítico” y de contexto. Un peligro muy relevante en donde permanece la reducción de los recursos públicos asignados a la universidad.

La investigación

Los campos de intervención de la investigación hoy levantan preocupaciones por sus resultados, que podrían resultar totalmente negativos para la humanidad, tanto en el aspecto de las formas de utilización de los resultados (que podrían ser selectivos y discriminantes), como en las finalidades de la investigación, más dirigida hacia posibles resultados económicos que no a “ganancias” de calidad de vida para todos. Una situación ésta que corre el peligro de alimentar una desconfianza difusa hacia la investigación científica y hacia sus resultados (una desconfianza, todo hay que decirlo, que puede ser considerada justificada). Los riesgos debidos a esta situación resultan ser contrapuestos pero simétricos: por una parte, el peligro de la difusión de un movimiento de oposición a la investigación, que tiende a “butare il bambino insieme all’acqua sporca”;² por otra, una irresponsable dinámica de la investigación guiada substancialmente, no ya por el “científico loco” sino por un “consejo de administración” interesado exclusivamente en los beneficios.

2. Literalmente: “Tirar al niño junto con el agua sucia”. Es decir, eliminar una cosa útil junto a otra de la cual uno quiere desprenderse, ya sea por distracción o por estupidez. (N. del T.)

¿Puede la universidad desarrollar un papel positivo? ¿Tiene la autoridad y la capacidad de hacer inteligibles contenidos y resultados de las investigaciones, sobre todo de aquellas que mayormente agitan las conciencias y se preocupan por el futuro?

No es posible imaginar que sea la universidad la que decida qué cosas y cómo investigar, sino que ésta, más bien, puede transformarse en el referente de la “colectividad” para comprender, conocer, profundizar y por lo tanto promover o frenar proyectos y programas de investigación, liberar resultados, etc. En conclusión, el centro del liderazgo de la investigación científica.

Es verdad que los investigadores universitarios se caracterizan por los mismos vicios y virtudes de todos los investigadores. Estos, sin embargo, podrían estar motivados y deberían ser impulsados a desarrollar también una función de “garante colectivo”, es decir, tener una aproximación a la investigación no solo atenta a los resultados considerados en sí mismos, sino a los resultados y los efectos que estos pueden producir en términos generales.

Está claro que este papel puede ser desarrollado sólo a partir de un compromiso contemporáneo y relevante de la universidad y de sus investigadores en la investigación. Se podría objetar que la duplicidad de papeles (investigadores y críticos de la investigación) puede constituir una contradicción. Tal objeción no tiene en cuenta, sin embargo, que el problema no es tanto el de la “crítica” a la técnica y a la metodología de la investigación, para las cuales valen las opiniones de los expertos “estrictos” del sector, como el de una aproximación multidisciplinar a las orientaciones de investigación y a sus posibles resultados. Para que nos entendamos, el problema no es el de analizar críticamente las técnicas adoptadas en la construcción de productos transgénicos (legitimados para esta crítica solo existe un grupo reducido de científicos) sino más bien de introducir una verificación *científica* sobre los resultados, sobre las consecuencias, sobre los efectos en breve y largo plazo, etc.

La necesidad que la universidad desarrolle este papel, o mejor dicho, contribuya a este papel, como se ha dicho, está estrechamente ligada a un relevante desarrollo de la “investigación universitaria”, describiendo con estos términos una investigación no vinculada a resultados directamente económicos. Esto vuelve a llevarnos al tema de los recursos públicos que en mayor medida deben fluir hacia la universidad, no solo, como se ha tratado de argumentar precedentemente, para poder efectuar una investigación libre, sino simplemente para poder investigar.

En todas sus actividades, pero sobre todo en la investigación, si las finalidades asignadas son compartidas, la universidad debe ser no solo una “casa de cristal”, sino también un lugar en donde los temas, los programas y los resultados de la investigación científica sean objeto de difusión y de debate, ya sea técnico-científico, ya sea científico-social. No una “torre de cristal” (material opaco si bien noble) sino un ágora, plaza, lugar abierto de discusión y de confrontación, fuente para alimentar la claridad.

También esta transformación se nos presenta como indispensable: no se trata de una oportunidad, sino de una necesidad. Se puede notar, como ya se ha observado,

una desconfianza que tiene raíces de razón; se invoca el principio del *riesgo menor* o de *máxima cautela*; se duda de la posibilidad de “controlar” los resultados de la investigación; se tiene la impresión de que la investigación tenga como finalidad antes el beneficio que la mejora de las condiciones de vida, substancialmente se “opone” a estas. Una situación ésta que puede tener consecuencias dramáticas y negativas: el bloqueo real de la investigación en sectores que podrían resultar positivos para el bienestar colectivo y al mismo tiempo el inicio de una investigación sin control hecha en el seno de instituciones opacas.

Para exorcizar estos resultados negativos es necesario que crezca una autoridad de referencia, no ya para compartir el “veredicto” sino más bien como oportunidad para construir, sobre la base de la claridad y la transparencia, un saber común, una convicción motivada. Y esta autoridad, por las razones ya expresadas, no puede ser otra que la universidad.

UNIVERSIDAD Y CIUDAD

La redefinición de la misión de la universidad, si reestructura su relación con la sociedad, implica también la redefinición de sus relaciones con la ciudad.

Muchos observadores señalan una particular condición de malestar de la población ligada al deterioro consecuencia de la globalización. Básicamente la globalización tiende a anular la identidad y vuelve a la población inestable.

Aceptado como bueno este diagnóstico, hay que observar que la cura es posible encontrarla en un nuevo estatuto de la identidad de los lugares que tienda a contraponerse a la búsqueda de mecanismos identitarios muy simplificados, de escasa substancia y basados en elementos que podemos definir como “primarios” (étnicos, de sangre, de fe, etc.). Es decir, un nuevo estatuto capaz de ser al mismo tiempo una modalidad de arraigo pero también de interacción con la “aldea global”, usando un término que, aunque empalagoso, define bien el concepto de apertura hacia el mundo entero.

Para poder razonar de esta manera, pero sobre todo razonar sobre el papel que la universidad puede desarrollar en este nuevo contexto, vale la pena avanzar algunas observaciones sobre la ciudad teniendo en cuenta que ésta es compleja y contradictoria; presenta una potencial apertura social y al mismo tiempo un trato discriminatorio fuerte; constituye el centro de relaciones (económicas, sociales y culturales) intensas y es el resultado de procesos de interacción entre ciudadanos singulares, ciudadanos asociales, instituciones, centros organizados, poderes económicos, instituciones culturales, servicios, etc.

Para desarrollar algunas observaciones alrededor de un futuro posible de la ciudad nos proponemos indagar históricamente la “condición urbana”.

En una primera fase el desarrollo de la ciudad capitalista se caracterizó por la influencia *directa* de los procesos productivos: la ciudad era, predominantemente, una *pura* expresión del desarrollo de las fuerzas productivas.

A esta fase, por una serie de factores, entre los cuales están las mismas exigencias del proceso productivo, los conflictos entre capital y trabajo y las nuevas concepciones sociales y políticas, la sustituyó un largo periodo de *reformismo urbano*. En la ciudad, aun siendo el “centro del poder”, o precisamente por esto, se activaban mecanismos para la “regulación social”. Esta fase, larga y contradictoria, con elementos específicos en cada uno de los diferentes periodos, llega hasta hoy.

Hoy esta tendencia del largo periodo de reformismo urbano, parece resultar incompatible con el mecanismo social capitalista. Es decir, podríamos estar en presencia de una *ruptura*: la ciudad se convierte en símbolo de procesos de apropiación y explotación individuales a los cuales no parece que se oponga una función de gobierno. Se trata de un pasaje que abre una fase de incertidumbres para los destinos de la ciudad y que agudiza su principal contradicción: entre la función de “acumulador” de energías económicas (en sentido amplio) y la función de socialización. Desprenderse de la argamasa constructora del reformismo urbano supone el riesgo de hacer explotar de forma socialmente destructiva tal contradicción.

Dada esta situación, la evolución se nos presenta incierta, las respuestas a la demanda dramáticamente insuficientes y la capacidad de rentabilizar en términos colectivos los elementos positivos, que sin embargo existen (solo hay que pensar en las nuevas tecnologías), modesta. El papel que las instituciones querrán (podrán) asumir y los medios que serán capaces de activar, constituyen los principales instrumentos para que los resultados no sean dramáticos, sino que, al contrario, puedan permitir la utilización de las nuevas posibilidades ofrecidas por el desarrollo técnico y científico para diseñar una perspectiva positiva.

Es precisamente la *ciudad pública* la que puede “ordenar” las potencialidades, dar una estructura nueva a los mecanismos sociales, dotar de una red que facilite la auto-organización de los ciudadanos y constituir una identidad al mismo tiempo fuerte y abierta. Por ciudad pública entendemos, en este contexto, además de la forma de organización del espacio y de su uso colectivo, también la construcción de atractivos capaces de generar condiciones positivas para el desarrollo de la ciudad y de la calidad de la vida de sus habitantes.

En este ámbito, un papel muy relevante podrá (deberá) ser desarrollado, precisamente por la universidad, pero también en este caso con la condición de una refundación y transformación. Se ha hablado anteriormente de la necesidad de pasar de la torre de marfil a la casa de cristal, pero esto no es suficiente. La universidad tiene que transformarse, precisamente porque es llamada a ser protección y control de la evolución de la investigación científica, una *plaza* frecuentada libremente. Pero para que esta función no resulte un obstáculo al normal desarrollo de la formación y de la investigación, será necesaria una reorganización general, la redefinición del papel de los estudiantes, elementos activos de la “plaza”, las relaciones entre universidad y “mundo externo”, lejos de darse por descontadas, de modo idealista, deben ser estructuradas y hacerlas operativas.

Se trata de dar una nueva forma a esta institución y hacerla apta para recalificar la ciudad y eliminar la sensación de separación que a menudo caracteriza la universidad respecto de la ciudad. Más que una universidad *alojada* en la ciudad, debe ser parte constituyente de la estructura, la forma y el funcionamiento de la comunidad urbana.

La función de alta formación profesional, de centro de elaboración cultural y de referente y de autoridad para ayudar a la comprensión de la evolución de la técnica y de la ciencia, pueden hacer de la universidad un polo ya sea de la cualificación urbana (en sentido físico y también social y cultural) ya sea de la construcción de una identidad fuerte y abierta de los ciudadanos.

Si por una parte, en efecto, hay que considerar con perplejidad las fuertes identidades locales, por otra la “raíz” constituye una modalidad de pertenencia y de equilibrio del ser social. Hoy tal raíz va siempre unida a una concienciación “internacional” y con ideales de convivencia (difíciles de alcanzar y sin embargo necesarios), única condición para poder vivir con equilibrio en la globalización y, sobre todo, eliminar preocupaciones y miedos por la diversidad.

Precisamente a la construcción de tal condición tiene la universidad que hacer su contribución, no solo como institución de sus beneficiarios, sino como “institución local” abierta a todos, y también como centro de experimentación de la convivencia. Es cierto que por sí sola la universidad no podrá desarrollar esta función, pero su contribución aún más si es consistente y significativa, no debe ser subestimada.

En síntesis, la relación entre universidad y ciudad se nos presenta en diferentes terrenos:

- El de la ordenación espacial: la universidad constituye un polo de atracción muy fuerte. Tiene instrumentos y medios para intervenciones cualificadas. La “calidad” (también de los espacios) no puede encontrarse en la constitución de su naturaleza, sino en la capacidad de intervenir en ámbitos espaciales que han perdido su funcionalidad (áreas en desuso) y que por dimensión constituyen más que una oportunidad un problema. La universidad, sustancialmente, se presenta como sujeto de reordenación urbana.
- El de la respuesta que en términos formativos presenta la evolución técnica, científica y económica: la formación permanente como su nueva caracterización.
- El de la contribución como autoridad que puede liderar la comprensión de los procesos de desarrollo tecnológico, de innovación científica, de los nuevos descubrimientos, de las nuevas metodologías.
- El de la creación de un polo fuerte de identidad.

PARA TERMINAR

No es fácil prever cómo será el siglo apenas iniciado, largo o breve, sanguinario o pacífico, democrático o autoritario, tecnológico o ecológico, bárbaro o evolucionado,

discriminatorio o igualitario (tal vez el significado de estas mismas palabras también será en el futuro diferente), éste de todas maneras será como seamos capaces de quererlo, no existe un destino escrito.

Lo cierto es que la universidad así como la hemos conocido sufrirá una notable transformación, esta podrá ver si, como ya se ha dicho, se han agotado sus funciones históricas, o por el contrario las verá renacidas en un nuevo contexto.

Creemos firmemente que la universidad podrá hacer una notable contribución a la realización de las promesas de la modernidad, pero para ello tiene que someterse a una auto transformación que sepa poner en crisis los elementos de conservadurismo que a menudo la caracterizan.

La universidad que necesitamos es una universidad como laboratorio permanente de innovación y de formación, centrada en el interés de la totalidad de la sociedad, atenta a valores históricos y ambientales, caracterizada por una fuerte tensión democrática y de justicia social, capaz de medir los beneficios de los resultados de la investigación en términos de ventajas colectivas (para todos). Su gestión democrática se convierte en fundamental para garantizar estos objetivos.

